

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 006
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 11.03.2005

HORA : 09:15 HRS.

LUGAR : SALA DE ALCALDÍA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON EDUARDO ZERENÉ BUAMSCHA, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPÚLVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER Y DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTO.

ACTÚA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA:

- APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N° 003- 004, ACTAS EXTRAORDINARIAS 005 Y 006.
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA – DESPACHADAS
- APROBACIÓN ORDENANZA DE ALCOHOLES
- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONCEJO
- INFORME VIAJE SR. ALCALDE Y CONCEJAL SR. ROVETTO A LA REPUBLICA ARGENTINA ENCUENTRO BINACIONAL.
- MENSAJE SR. ALCALDE
- VARIOS.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente del H. Concejo Municipal da inició a la reunión ordinaria de Concejo, pone en consideración el Acta Ord. N° 003

El concejal Sr. Zerené observa el acta en la página 2 donde dice Claves debe decir Chavez, y observa el acta en la página 5 donde dice Maniatan debe decir Manhattan Institute, donde dice saltaría debe decir asfaltaría el camino a Palguín Alto.

El concejal Sr. Zerené observa el acta página 6 Puntos Varios donde dice “pata” debe decir “para “ conversar con los funcionarios del Casino Municipal de Juegos sobre el Dictamen de Contraloría N° 005584 del 29.12.2004, que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento.

El Sr. Presidente y Alcalde de la comuna señala que se esta trabajando y se estaría dando cumplimiento en un plazo de 10 días, se reunirá con los funcionarios del casino de Juego para entregarles información como corresponde.

El Sr. Zerené señala que si no se da respuesta se estaría incurriendo en una falta por no dar cumplimiento al Dictamen de Contraloría.

Se acuerda que se solicite a la Dirección de Administración y Finanzas que de cumplimiento al Dictamen de Contraloría en un plazo de 10 días a contar de esta fecha.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 003 de fecha 28.01.2005 de Concejo con estas observaciones.

El Sr. Presidente pone en consideración el acta Ord. N° 004 de fecha 11.02.2005.

La concejala Sra. Marcela Sanhueza solicita que se entregue informe de la Comisión evaluadora sobre deuda al Colegio de Profesores.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Acta Ord. N° 004 de fecha 11.02.2005.

El Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 004 de fecha 26.01.2005.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Acta Extraordinaria N° 004 de fecha 26.01.2005.

El Sr. Presidente del Concejo Municipal pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 005 de fecha 01.02.2005.

El concejal Sr. Zerené observa el acta en la página 2 donde dice Dr. debe decir Sr. Guido Oyarce

Se aprueba el Acta Extraordinaria de Concejo N° 005 de fecha 01.02.2005 con esta observación.

El Sr. Presidente del Concejo pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 006 de fecha 08.02.2005.

El concejal Sr. Zerené observa el acta en la página 1 segundo párrafo debe decir que el PRI será vinculante con las obras de mitigación.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 006 de fecha 08.02.2005 con esta observación.

El Concejal Sr. Avilés solicita que los Profesionales contratados para realizar Asesorías deben presentar Informes Mensuales sobre los trabajos realizados.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita que entregue informe el Instituto Libertad ya que hasta la fecha no han entregado el Programa de Trabajo que realizarán.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Ord. N° 05 de fecha 01.03.2005 del Orientador Deportivo don Patricio Pinaud R. quien informa sobre comodato terreno Club Deportivo Los Arrayanes por un período de 20 años para que postulen el proyecto a Chile Deportes.

El concejal Sr. Stange sugiere que el Municipio postule el Proyecto a Chile Deportes y cuando las obras estén construidas se entregue al Club Deportivo Los Arrayanes.

El concejal Sr. Rovetto sugiere que se oficie al Club Deportivo sobre la determinación del concejo en cuanto al proyecto que sea presentado por la Municipalidad.

2.- Carta sin fecha de la Srta. Deisy V. Tagle Lemonao donde solicita ayuda económica para estudiar una Carrera Universitaria.

Se acuerda que esta petición sea analizada por el Departamento Social a través del programa de Becas.

3.- Solicitud del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial N° 9 Colegio Lago Azul de Pucón, donde solicitan subvención para cancelar el transporte de los niños del colegio.

El concejal Sr. Stange sugiere que se cancele el transporte a los niños del Colegio Especial.

El Sr. Presidente y Alcalde señala que se está haciendo un estudio sobre los ingresos y egresos del Colegio Lago Azul, recuerda que el Municipio entregó en Comodato un colegio para que pudiera funcionar esta escuela y el valor que se cobra por arriendo es bajo. Siempre se le ha estado apoyando y de acuerdo lo que arroje el estudio se podrá tomar la determinación de cancelar el transporte el presente año.

El concejal Sr. Sepúlveda expresa que la Sra. Directora del Establecimiento educacional se acercó solicitando apoyo para la cancelación del el transporte, los niños tienen que asistir al colegio y por no tener transporte y para que los niños no tengan problemas de transporte, él aprueba la solicitud del establecimiento

La concejala Sra. Marcela Sanhueza expresa que se deberían optimizar recursos por que los vehículos municipales que van a dejar alumnos a al escuela de Carileufu consideren con el horario de los niños que van a buscar al sector que asistan al Colegio Especial. , se podría usar los furgones municipales.

El concejal Sr. Avilés señala que primero se debería optimizar los recursos y que esta de acuerdo que se realice el estudio para definir si corresponde cancelar movilización a los niños que asisten a un colegio especial.

El concejal Sr. Stange señala que todos los años se analiza este mismo tema y siempre se termina cancelando la movilización, son niños con impedimentos y es bueno que una vez por toda se tome una determinación definitiva.

El Sr. Presidente señala que se debe estudiar, por como el H. Concejo Municipal sabe, existen problemas con el Presupuesto Municipal y conversará con la Sra. Directora del Colegio Lago Azul.

Por lo anteriormente expuesto queda pendiente la Subvención al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial N° 9 Lago Azul.

4.- Ord. N° 010 de fecha 10.03.2005 de la Secretaria Municipal donde informa y les entrega copia a los señores concejales los Decretos Alcaldicio que aprueban convenios, Contrataciones y Aprobación de Comodatos de acuerdo a la Ley N° 18.695.

5.- Invitación a Seminario sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Legislación Complementaria a realizarse los días 08 y 09 de Abril en la ciudad de Temuco, curso que será dictado por la Empresa Consultora American Consulting.

5.- Informe de la Sra. Asesor Jurídico de fecha 25.02.2005 donde da a conocer el trabajo realizado durante el período 25 de enero al 25 de febrero del presente año.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1.- ORD. N° 162 de fecha 07.03.2005 al Sr. SEREMI de Vivienda y Urbanismo, donde se invita a reunión de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas y SERNAGEOMIN para tratar tema de obras de mitigación.

2.- ORD: N° 163 de fecha 07.03.2005 a la Sra. SEREMI del MOP donde se invita a reunión de trabajo en la comuna de Pucón para tratar temas de caminos de la comuna.

4.-

3.-ORD: N^o 164 de fecha 07.03.2005 al Sr. Director Regional de Vialidad, donde se invita a reunión de trabajo para tratar temas de caminos de la comuna.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA de Educación Municipal de Fecha 11.03.2005.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Srta. Andrea Saavedra para que exponga la modificación presupuestaria de Educación Municipal.

Se aprueba la modificación Presupuestaria con cuatro votos a favor y dos abstenciones el Sr. Zerené por ser Director de Educación Municipal, la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
11.03.2005**

AUMENTO DE INGRESOS

01	12	001	*Bonos y Aguinaldos		14,380
01	12	003	Aporte Subv Mantenimiento		3,069
06	20	007	Aportes Extraordinarios		20,613
			Traspaso pendiente año 2004	15,000	
			Aumento de Sueldo Sr. Villena	1,920	
			Aumento de Sueldo Sr. Alarcón	360	
			Aumento de Sueldo Sra. Jessica Leiva	3,333	
			TOTAL		38,062

Saldo Presupuestario

20,735
15,956
38,874

AUMENTO DE GASTOS

21	30	004	Integro de Dcstos voluntarios		5,223
21	30	006	Otros Gastos en Personal		9,847
21	31	001	Remuneraciones Liquidadas		1,381
21	31	002	Integro de Cotizaciones		6,023
21	31	003	Integro de Impto a la Renta		197
21	31	004	Integro Dcstos. Voluntarios Autorizados		389
21	31	005	Cotizaciones y aportes cargo empleador		4,067
21	31	006	Otros Gastos en Personal		4,533
26	05	002	Mant y Reparaciones de escuelas		3,069
26	13	002	Mejoramiento Educacional		3,333
			TOTAL		38,062

166,612
15,675
170,621
56,820
1,549
48,116
4,591
18,665
14,000
7,700

* Aguinaldo de Navidad Año 2004 no presupuestado para el 2005

La concejala Sra. Marcela Sanhueza solicita copia de Decreto Alcaldicio donde se aprobó el incremento del 5 % de l sueldo de los profesores Municipales, este Decreto fue el año 1998 o 1996.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo propone que se realice reunión extraordinaria de Concejo para analizar la Ordenanza de Alcoholes y el Reglamento de Concejo Municipal.

Se acuerda realizar Reunión Extraordinaria de Concejo para analizar y aprobar la Ordenanza de la ley de Alcoholes.

Se acuerda realizar Reunión Extraordinaria para analizar y aprobar el Reglamento del Concejo Municipal.

El Sr. Presidente del H. Concejo Municipal da cuenta del viaje a la ciudad La Gruta, Provincia de Río Negro Argentina, el día 03 al 05 de marzo 2005, donde asistieron a la reunión de la Comisión Binacional de Fronteras, ofrece la palabra al Concejal Sr. Rovetto para que informe sobre la reunión que él participó.

El Concejal Sr. Rovetto hace una presentación completa sobre la Subcomisión de Infraestructura en la que participó, informa que los Pasos Priorizados fueron Pino Hachado y Cardenal Samoré. Solicitó apoyo al igual que Junín de Los Andes sobre el Paso Fronterizo Mamuil Malal para que cambie de condición de paso de Consenso a Paso Priorizado. Por cuanto esto permitiría acelerar las obras de ejecución de carpeta asfáltica por el lado Chileno acceso a Curarrehue, antiguo control Fronterizo Puesco y simultáneamente comienza el estudio de Impacto Ambiental de carpeta asfáltica restante acercando a Puesco a la Frontera Chileno- Argentino, de tal forma de dar una continuación al proyecto total hacia Curarrehue al Límite Fronterizo.

Además hace presente que su presentación será incorporada dentro de los acuerdos y que es importante para apoyar las obras de pavimentación del camino internacional.

El Sr. Alcalde expresa los agradecimientos a la participación del concejal Sr. Rovetto en el Seminario ya que es primera vez que participa en este encuentro de Comité de Frontera Región de Los Lagos.

El Sr. Presidente del Concejo informa él participó en las reunión de XXII Encuentro del Comité de Frontera Región de Los Lagos Argentina_Chile en Las Grutas señala que trabajo en la comisión donde se encontraban los Alcaldes e Intendentes Chileno – Argentino donde se dio cuenta de los avances en los proyectos de integración, comenta que se han realizado obras en pavimentación en el lado Argentino, pero falta trabajos de parte de las autoridades Chilenas, en la VII Región se observa falta de liderazgo e inexperiencia expresando que Pucón debía asesorar al Alcalde de la VII Región para sacar adelante los acuerdos de Integración.

El concejal Sr. Stange consulta cual es el mecanismo para llevar un seguimiento de los acuerdos y agrega que sería bueno llevar por escrito un itinerario de los acuerdos.

El Sr. Alcalde sugiere que este acuerdo se comunique a la Chancillería y se informe a nivel Regional ya que son ellos los que deben tomar las decisiones. Se debería llevar un control de los acuerdos en la Asociación de Municipalidades Turísticas por que uno de los objetivos cuando se constituyo la Asociación fue con este propósito y a través de esta instancia solicitar el cumplimiento de los acuerdos.

El Sr. Alcalde hace presente que el Gobierno Regional se comprometió a realizar obras de pavimentación de 15 km. El año 2006 y estas obras se ejecutarían desde el límite fronterizo a la ciudad de Curarrehue. En este proyecto solo falta el Estudio de Impacto Ambiental.

6.-

El Presidente de Concejo don Carlos Barra recuerda que cuando el Sr. Rafael Panguilef fue Alcalde solicitó al Ministro de Obras Públicas de la época el Sr. Carlos Hurtado, que priorizara y se realizaran obras en el camino Internacional, siendo un compromiso importante.

MENSAJE DEL SR. ALCALDE:

El Sr. Alcalde informa que estaría viajando a Santiago para reunirse con el Sr. Ministro de Obras Públicas, tratar los siguientes temas:

1.- El mejoramiento del camino al Centro de Ski, donde presentará la carta de Compromiso firmada por el Sr. Carlos Urzúa Della Maggiore y don Carlos Abumohor Lolas.

Los señores concejales solicitan copia de la carta de Compromiso.

2.- Se necesita comprar dos hectáreas de terreno en el sector de Juncalillo para construir estacionamiento y una Piscina Temperada.

3.- Se propone la construcción de otro Andarivel desde Juncalillo a la Cafetería del Centro de Ski solicitando los permisos correspondientes.

4.- Reparación de los Andariveles existentes.

El Concejales Sr. Sepúlveda expresa que es muy positivo que se potencie el Centro de Ski ya que beneficiaría tanto el turismo como la comuna, propone que se oficie a nivel Regional comunicando la factibilidad de realizar estas obras de mejoramiento antes de hacer las gestiones directamente a nivel Nacional.

El Sr. Alcalde señala que desde ayer se están realizando las gestiones para que el SEREMI de Obras Pública y Director de Vialidad vean el tema de mejoramiento de los caminos urbanos y rurales de la comuna y solicitar los fondos para la construcción de obras de mitigación propuestas por el PRI.

El Sr. Alcalde informa que solicitarán audiencia con el Sr. Ministro de Obras Públicas, y el Sr. Ministro del Interior para conseguir recursos para las obras de mitigación propuestos por el PRI, viajará a Santiago con la Sra. Asesor Jurídico, Directora de Obras, el Asesor Sr. Erwin Gudenschwager quien ha realizado un trabajo fundamental para conseguir la carta compromiso y mejorar las instalaciones del centro de Ski, además lo acompañarán el Sr. Antonio Eltit la Sra. Mónica Sabugal y Asesores del Instituto Libertad e invita a los señores concejales que lo acompañen ya que esta es una negociación que ira por el bien de la comuna de Pucón, además se debe trabajar en bloque por que es la única forma de conseguir los recursos para las obras de mitigación.

Sobre la invitación efectuada por el Sr. Alcalde solo se compromete a viajar a la ciudad de Santiago el Concejales Sr. Joaquín Rovetto, los demás concejales se excusan por motivo de sus trabajos.

El Sr. Alcalde informa que el día domingo se realizará la Tercera Travesía Argentina Ruta Volcán Lanín y un almuerzo de camaradería en la laguna de Quillehue, invita a los señores concejales a participar en esta actividad y solicita autorización para salir de Chile por esta actividad.

7.-

Se aprueba que el Sr. Alcalde asista a la Tercera Travesía Argentina Ruta Volcán Lanín el día 12 de marzo 2005.

El Sr. Alcalde informa que próximamente viajará con los artesanos de Rucapulli a San Martín de Los Andes con el fin que los artesanos conozcan otra forma de trabajar en artesanía la fecha del viaje se confirmará.

El Sr. Alcalde informa que en el Auditorio Municipal se está llevando a cabo un seminario con representantes del Gobierno Italiano quienes proponen desarrollar un Instituto tecnológico de la Piedra en Pucón, por que se tiene la materia prima y sería una fuente de trabajo, señala que están bien avanzados los trámites con el Seremi de Economía para solicitar la autorización para explotar las piedras.

El Sr. Rodrigo Ortiz se presenta al H. Concejo como Administrador Municipal y a continuación expone sobre el proyecto que se está trabajando con el Gobierno Italiano sobre la explotación de la piedra, hace presente que esta actividad se realizará en forma artesanal.

Los señores concejales consultan si para desarrollar este proyecto se debe solicitar estudio de Impacto Ambiental.

El Sr. Alcalde informa que para informarse más sobre este proyecto se viajará a fin de mes a Zapala Argentina, para verificar en terreno el lugar de explotación de la piedra, consulta a los señores concejales que le parece esta proposición.

El concejal Sr. Sepúlveda se declara incompetente ya que no conoce el tema y expresa que deberá informarse antes de aprobar.

Se aprueba que el Sr. Alcalde viaje a la ciudad de Zapala República de la Argentina, para verificar en terreno la factibilidad de desarrollar un proyecto de explotación de la piedra en la comuna.

El Sr. Alcalde informa que se está trabajando en la pavimentación de dos kilómetros en el camino al Volcán, pero le preocupa que las obras se ejecuten sin que la Municipalidad tenga conocimiento las lluvias de los últimos días levantaron las soleras, pusieron en peligro los postes de energía eléctrica por que las aguas bajaron destruyendo y anegando el camino, solicita que se oficie al SEREMI del MOP solicitando el proyecto de pavimentación y haciendo presente que las obras no se estarían ejecutando adecuadamente por que no se consideró las obras de canalización de las aguas lluvias o construcción de fosos.

Por la unanimidad de los señores concejales se acuerda oficiar a toda la instancia correspondientes solicitando el proyecto de Pavimentación camino al volcán.

El Sr. Alcalde expresa que sería conveniente realizar trámites con la Compañía General de Electricidad para que cumplan con los acuerdos respecto a la postación eléctrica en camino al volcán, propone que se presente un Recurso de No Innovar a la Corte de Apelación de Temuco.

Se desestima la proposición del Sr. Alcalde, se acuerda que se invite a una Reunión Extraordinaria de concejo para el día 29.03.2005 a las 17:00 hrs. a la Compañía General de Electricidad para que cumplan con los acuerdos contraídos con antelación.

Se acuerda invitar a los SEREMI de MOP y MINVU a reunión de concejo para trabajar temas de caminos y planificación urbana de la comuna.

El Sr. Alcalde se retira de la reunión a las 11:35 hrs. por tener que asistir a otra reunión en el Auditorio Municipal.

Preside la reunión el concejal Sr. Joaquín Rovetto.

PUNTOS VARIOS:

El concejal Sr. Sepúlveda solicita que se tenga una reunión con la comunidad y representantes del municipio para que se informen sobre los trámites que se han realizado con respecto al PRI y las futuras obras de mitigación.

La Sra. Secretaria Municipal hace entrega de la Modificación Presupuestaria de Finanzas para que sea analizada.

El concejal Sr. Sepúlveda solicita que las materias que se tratan en concejo sean entregadas antes de la reunión para que sean analizadas recordando que esto está señalado en el Reglamento de Concejo.

Se deja la modificación Presupuestaria para ser analizada en la reunión extraordinaria de concejo que se realizará en la tarde del día de hoy.

El concejal Sr. Sepúlveda solicita que se les haga llegar informe sobre la reunión de trabajo que se realizó sobre el proyecto La Poza y que se considere en las próximas reuniones.

El concejal Sr. Sepúlveda denuncia una queja que recibió de parte del representante del Gobierno Regional que asistió a la Ceremonia de Aniversario de la comuna, donde la Jefe de Protocolo ubicó al Sr. representante de Gobierno en cuarta fila, solicita que en lo sucesivo ordenen a las autoridades en las ceremonias de acuerdo al protocolo, también observa la ubicación que se le dio a los señores concejales.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita que se haga llegar el Decreto de Protocolo.

El concejal Sr. Zerené expresa que él conversó con el Sr. Jorge Ravanal representante de Gobierno Regional quien asistió a la Ceremonia de Aniversario manifestando su molestia por la ubicación que se le dio en la cuarta fila de las autoridades, retirándose de la Ceremonia por que no aceptó que un representante de Gobierno Regional sea ubicado en cuarta fila.

El concejal Sr. Avilés y el Sr. Rovetto expresan su molestia por la ubicación que se les dio en el Almuerzo y que de una vez por toda se les den las ubicaciones que corresponde por que son Autoridades Comunales y deben ser respetado como tal.

Se levanta la sesión a las 12:10 Hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE (S)

ACUERDOS:

9.-

1.- Se acuerda que se solicite a la Dirección de Administración y Finanzas que de cumplimiento al Dictamen de Contraloría en un plazo de 10 días a contar de esta fecha.

2.- Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales el Acta Ordinaria N° 003 de fecha 28.01.2005 con observaciones

3.- Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales el Acta de concejo Acta Ordinaria N° 004 de fecha 11.02.2005.

4.- Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales el Acta Extraordinaria N° 004 de fecha 26.01.2004.

5.- Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales el Acta Extraordinaria N° 005 de fecha 01.02.2005

6.- Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales el Acta Extraordinaria N° 006 de fecha 08.02.2005 con observación.

7.- Se acuerda que la petición de la Srta. Deisy V. Tagle Lemonao sea analizada por el Departamento de Social a través del programa de Becas.

8.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación con cuatro votos a favor y dos abstenciones, el Sr. Zerené por ser Director de Educación Municipal, Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.

9.- Se acuerda que el Sr. Alcalde asista a la Tercera Travesía Argentina Ruta Volcán Lanín el día 12 de marzo 2005.

10.- Se aprueba que el Sr. Alcalde viaje a la ciudad de Zapata República de Argentina, para verificar en terreno la factibilidad de desarrollar un proyecto de explotación de la piedra en la comuna.

11.- Por la unanimidad de los señores concejales se acuerda oficial a toda las instancias correspondientes solicitando el proyecto de Pavimentación camino al volcán.

12.- Se acuerda invitar a una reunión Extraordinaria de concejo para el día 29.03. 2005 a las 17:00 hrs. a la Compañía General de Electricidad para que cumplan con los acuerdo contraídos con antelación.

13.- Se acuerda realizar Reunión Extraordinaria de Concejo para analizar Ordenanza de Alcoholes y Reglamento del Concejo Municipal.

14.- Se acuerda invitar a los SEREMI de MOP y MINVU a reunión de concejo para trabajar temas de caminos y planificación urbana de la comuna.